



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS



CONCEJALÍA DE
ASUNTOS SOCIALES,
TERCERA EDAD Y MUJER
ARROYOMOLINOS

NORMAS CURSOS 2017-2018

- Plazo de inscripción **a partir del 2 de octubre** por riguroso orden de inscripción de 9:00 a 14:00 horas en la Concejalía de Tercera Edad, C/ Carcavillas, s/n (Centro de Tercera Edad).
- Las plazas de todas las actividades son limitadas.
- Para inscribirse deben rellenar la solicitud de los cursos, en el que elegirán numéricamente por orden de preferencia las actividades. Cada persona sólo podrá realizar la inscripción de forma presencial o delegar en otra persona con una autorización.
- Las actividades seguirán el calendario escolar de octubre a junio.
- Las ausencias se informarán en la Concejalía de Tercera Edad, con tres faltas al mes sin justificar causará baja de formar automática en la actividad.
- Para el buen funcionamiento de todas las actividades se seguirá el Estatuto del Centro de Tercera Edad y en especial su Artículo 23.- **“Mantener una conducta basada en el respeto y tolerancia con los demás usuarios y los trabajadores del centro”**.
- Toda persona que se inscriba en las actividades deportivas afirma que tiene plenas cualidades físicas para realizar la actividad, siguiendo las indicaciones en todo momento del responsable de la actividad.
- Las personas que se inscriban en las actividades del Centro de Tercera Edad se comprometen a cumplir sus estatutos y tener en vigor la Tarjeta de Tercera Edad de Arroyomolinos.
- En las actividades que se requiera material o ropa adecuada para su realización deberá traerlo el alumno.
- Con la firma de esta solicitud acepta todas las normas que regulan las actividades de Tercera Edad.
- Este programa podrá sufrir cambios o modificaciones de fechas, horarios y lugar de realización. Cualquier duda o imprevisto será resuelto por la Concejalía de Tercera Edad.